

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****126****TRIBUNAL SUPREMO****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

EDICTO

Don Julián Pedro González Velasco, secretario de Gobierno.

Por el presente se hace público el cese en su cargo de la que fue procuradora de los Tribunales, doña María del Carmen Navarro Chinchilla, y se llama a quienes se crean con algún derecho sobre la fianza constituida en garantía de tal cargo, a fin de que dentro de seis meses comparezcan en el expediente de cancelación de fianza de la referida procuradora.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2010.—El secretario de Gobierno, Julián González Velasco.

(02/4.468/10)